

INSPECCION SEGUNDA A DISTRITAL DE POLICIA – CHAPINERO

Bogotá, D.C.
Código de Dependencia: 524

Señor
JORGE ANGOLA ROSSI
Agente del Ministerio Público
Calle 57 No. 8 B 05 Locales 4 y 6
Ciudad.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública Virtual

Radicado: 20235210109302

Expediente: 2023523490102238E

Comportamiento: Artículo **77.2**. Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos.

Respetados Señores:

Teniendo en cuenta el contenido del radicado en el asunto y dando cumplimiento al termino establecido en la Ley, me permito citarlo para llevar a cabo audiencia pública de conformidad con el artículo 223, trámite de proceso verbal abreviado del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana Ley 1801 de 2016, dando cumplimiento al **auto de fecha 10 de octubre de 2023**, se cita para **EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 A.M.**, en este despacho, ubicado en la **Carrera 13 No. 54 - 74**,

Finalmente, se les remitirá el **LINK** a todos y cada uno para asegurar su comparecía a la audiencia por el aplicativo TEAMS.

Cordialmente,


CARLOS ALBERTO ULLOA CALVO
Inspector Distrital de Policía Chapinero 2A

Elaboró: Gloria Isabel Parra – Auxiliar Administrativo